



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCIA PARRA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/01/2023

FOLIO: P.E.R.E.008/2023

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO: DEL ANGEL VITE AURELIANO

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 26 AL 27 DE ENERO DEL 2023

LUGAR: CEMPOALA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

ASISTIR AL RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS.

SINTESIS:

DURANTE ESTE DÍA DE LA COMISIÓN, ME TRASLADÉ A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN VEHICULAR SUR, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CONGREGACIÓN DE CEMPOALA, ESTO A FIN DE ASISTIR AL RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPO DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS, ESTABLECIDO CONFORME AL MANUAL Y PROSEDIMIENTO, PARA LLEVAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DEL CENTRO, FUE LA SIGUIENTE: PRIMERO TUVIMOS UNA REUNIÓN PREPARATORIA PARA DEFINIR LOS ALCANCES DE LA PRÁCTICA, DESPUÉS DE ELLO, SE PROCEDIÓ A RECORRER LAS INSTALACIONES DEL CDV, PARA UBICAR LAS ÁREAS CORESPONSIENTES A LA RESEPCIÓN, MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS, ENSEGUIDA SE NOS INFORMÓ EN QUE CUBICULO LA BRIGADA PROCEDIERA A VESTIRSE, Y UNA VEZ HECHO ESTO, CONTINUAMOS CON LA REVISIÓN Y EL USO DE LOS EQUIPOS DE MONITOREO Y DESCONATMINACION, CON ELLO SE DIERON POR FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN LA COMISIÓN, RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

CONCLUSIÓN:

CONCLUIDA LA COMISIÓN, SE DIERON POR FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE CUMPLIÓ AL 100% CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

CONTRIBUCION:

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUÍ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATRIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

AURELIANO DEL ANGEL VITE.
COMISIONADO

Vo. Bo.

ING. GABRIEL GARCIA PARRA
JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.